

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

**2021/2600** *Subsanación de solicitudes de la Convocatoria de subvenciones destinada a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para eventos de promoción turística y especial interés relacionados con el patrimonio cultural y/o natural, y con capacidad de atracción de visitantes, para el ejercicio 2021.*

#### **Anuncio**

Por Resolución del Sr. Presidente número 46, de fecha 12 de marzo de 2021, P.D. el Diputado de Promoción y Turismo (Resol. nº 715 de 11/07/2019), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2021, destinada a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para eventos de promoción turística y especial interés relacionados con el patrimonio cultural y/o natural, y con capacidad de atracción de visitantes, publicándose el extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 55, de 23 de marzo de 2021.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el pasado día 20 de abril y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere por medio de este anuncio a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que será objeto de publicación en el citado Boletín.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 de la mencionada Convocatoria de Subvenciones, se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página Web "[dipujaen.es](https://dipujaen.es)", de la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada.

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL EJERCICIO 2021, DESTINADA A ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y ESPECIAL INTERÉS RELACIONADOS CON EL PATRIMONIO CULTURAL Y/O NATURAL, Y CON CAPACIDAD DE ATRACCIÓN DE VISITANTES**

Nº SUB (2021)	ASOCIACIÓN	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
1308	ASOCIACIÓN CULTURAL "LA ERICA"	LA IRUELA.TURISMO Y CULTURA	Anexo I (Solicitud)	Debe presentarse por la Sede Electrónica. Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente. Desglosar los gastos por conceptos no por actividades. Aclarar la siguiente partida: "Sonido e Iluminación". En el caso de que se tratara de compra de bienes inventariables quedarían excluidos de la presente convocatoria, de conformidad con artículo 8.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Documentación complementaria	Falta NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante. Falta CIF de la persona jurídica. Faltan Estatutos debidamente legalizados. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda.
			Memoria del Proyecto	Falta.
1316	ASOCIACIÓN CARDYRA	CAMPAMENTO MEDIEVAL DE ASALTO A UN CASTILLO CON ARTILLERÍA Y COMPETICIÓN POPULAR MEDIEVAL	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente. Aclarar si las siguientes partidas "Maderas", "telas para vestuarios", "Tornillería y cuerdas", "Hierro", "Cuero" y "material para competiciones" están asociadas a este evento o se trata de material de inversión, en tal caso quedarían excluidos de la presente convocatoria, de conformidad con artículo 8.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.

Nº SUB (2021)	ASOCIACIÓN	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
1309	ASOCIACIÓN CULTURAL ASARI	RUTA POR EL PARQUE NATURAL	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente. Debe presentarse por la Sede Electrónica. El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables).
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente. El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables).
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
1234	ASOCIACIÓN CULTURAL, DE SALUD Y ACCIÓN SOCIAL "AD LIBITUM"	BAEZA MUSICADA	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Documentación complementaria	Falta NIF del solicitante.
1245	FEDERACIÓN ANDALUZA DE COFRADÍAS VÍNICAS Y GASTRONÓMICAS "FECOAN"	PREMIO EMBAJADORES DEL AOVE	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Documentación complementaria	Falta poder bastante del solicitante.
1238	ASOCIACIÓN TEATRO DE HADES	ACERCATE A LA CULTURA ÍBERA ATRAVÉS DEL TEATRO	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Documentación complementaria	Falta NIF. Falta poder bastante del solicitante. Falta CIF de la persona jurídica. Faltan Estatutos debidamente legalizados. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda.

Nº SUB (2021)	ASOCIACIÓN	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
1236	ASOC. CULTURAL MUSIC LIVE AND COMPANY	OPENING SUMMER FESTIVAL 6º	Anexo II (Plan Financiero)	Ingresos mal sumados. Aclarar partidas "Equipo de sonido e iluminación" y "Escenario y producción (vallas, aseos...)" Aclarar si es alquiler o adquisición. En el caso de adquisición quedaría excluido de esta convocatoria de conformidad con el artículo 8.
			Documentación complementaria	Falta poder bastante del solicitante. Faltan Estatutos debidamente legalizados. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda.
1158	ASOCIACIÓN DE JÓVENES "NOSOTROS NO PASAMOS"	JORNADAS DIVULGATIVAS DE LA ACCIÓN DE VVA DE LA REINA	Anexo II (Plan Financiero)	Aclarar partida "Equipo de sonido e iluminación". Aclarar si es alquiler o adquisición. En el caso de adquisición quedaría excluido de esta convocatoria de conformidad con el artículo 8.
1163	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LINARES	RUTA DE LA TAPA DE LINARES. EDICIÓN 2021	Anexo II (Plan Financiero)	Mal cumplimentado. Debe desglosar los gastos por conceptos. Debe desglosar los ingresos correspondientes a recursos propios y a la subvención.
1157	ASOC. CULTURAL AMIGOS DE LA MÚSICA DE ÚBEDA	FESTIVAL MUSICA DE VERANO UBEDA (FESTMUVE)	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente. Aclarar partida "Otros gastos de producción".
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Memoria del Proyecto	Falta.
			Documentación complementaria	Falta NIF del solicitante.
1312	ASOC. DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "ZAITUN"	II EDICIÓN ECOTURISMO POR LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN	Anexo II (Plan Financiero)	Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.
			Memoria del proyecto	Falta.
1179	ASOCIACIÓN BAEZANA INDUSTRIA, SERVICIOS Y COMERCIO	RENACIMIENTO A LA LUZ DE LAS VELAS	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Documentación complementaria	Falta poder bastante del solicitante actualizado.
1267	ASOCIACIÓN CULTURAL SMALL CLOWNS	JUGANDO EN LOS MONUMENTOS	Anexo II (Plan Financiero)	Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.
			Documentación complementaria	Falta poder bastante del solicitante actualizado.

Nº SUB (2021)	ASOCIACIÓN	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
1306	COFRADÍA GASTRONÓMICA DE LA SIERRA SUR DE JAÉN "EL DORNILLO"	XVIII FIESTA DE LA MATANZA	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Memoria del proyecto	Descripción más detallada del evento e indicar el periodo de ejecución del mismo.
1233	ASOCIACIÓN CULTURAL CERO CULTURE	EL LAUD DE ORO	Anexo II (Plan Financiero)	Aclarar partida "Iluminación y sonido". Aclarar si es alquiler o adquisición. En el caso de adquisición quedaría excluido de esta convocatoria de conformidad con el artículo 8.
1254	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE LA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA	MARCHA DE LOS TRES REYES	Documentación complementaria	Falta NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante actualizado.
1313	ASOC. EMPRESARIOS TURISTICOS DE SEGURA DE LA SIERRA	SUEÑOS DE LUZ EN SEGURA 2021 (II EDICION)	Anexo II (Plan Financiero)	Falta el total de gastos y el total de ingresos.
			Memoria del proyecto	Fecha de realización del evento 2020.
1310	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SIERRA MÁGINA	FRONTERAS DE MÁGINA EN EL TABLERO	Anexo I	El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables).
			Anexo II	Falta
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Memoria del proyecto	Falta.
			Documentación complementaria	Falta NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante actualizado.
1159	ASOC. LOCAL COMERCIO IND. SERV. UBEDA(ALCISER)	CULTURALIA.EL COMERCIO Y EL TURISMO POR LA CULTURA DE UBEDA	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente. Aclarar partida "Otros gastos de producción".
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Memoria del proyecto	Descripción más detallada del evento y definir los objetivos.

Nº SUB (2021)	ASOCIACIÓN	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
1216	ASOC. LUDUS CASTULO ARENA	PROMOCIÓN ACTOS DE INTERÉS PÚBLICO HISTÓRICO	Anexo II (Plan Financiero)	La suma de los gastos no coincide. Gastos mal sumados. La suma de ingresos y gastos deben ser iguales. Aclarar partida "Equipos audiovisuales" y "Material decorativo y varios". Aclarar si es alquiler o adquisición. En el caso de adquisición quedaría excluido de esta convocatoria de conformidad con el artículo 8.
			Memoria del proyecto	Falta.
			Documentación complementaria	Falta poder bastante del solicitante.
1241	ASOC. OLEUM AEDES	LA CULTURA NO SE CUENTA, SE VIVE. UNA REALIDAD AUMENTADA	Anexo II (Plan Financiero)	Aclarar partidas "charlas históricas" "coordinación del evento" "organización del evento" y "soporte técnico". Desglosar los gastos por conceptos, no por actividades.
1251	GRUPO DE ESTUDIOS VILCHEÑOS	CONMEMORACIÓN BATALLA DE NAVAS DE TOLOSA Y TOMA DE VILCHES: MARCHA HISTÓRICA DE LOS BALLESTEROS	Memoria del proyecto	Falta
			Documentación complementaria	Falta NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante. Falta CIF de la persona jurídica. Faltan Estatutos debidamente legalizados. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda. Certificado positivo de estar al corriente con las obligaciones tributarias actualizado.
1244	ASOCIACIÓN THE ROIN JAEN	THE OCTOBER MOTORCYCLE ROCK FEST	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente. El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables).
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente. El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables) Desglosar los gastos por conceptos no por actividades. Aclarar cuáles son las fuentes de financiación.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Documentación complementaria	Falta poder bastante del solicitante. Falta CIF de la persona jurídica. Faltan Estatutos debidamente legalizados. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda. Certificado positivo de estar al corriente con las obligaciones tributarias actualizado.

Nº SUB (2021)	ASOCIACIÓN	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
1237	ASOC. CULTURAL LUGIA	JORNADA GRANDES HISTORIAS DE UN PEQUEÑO PUEBLO: VALDEPEÑAS DE JAÉN COMO NODO ENTRE ESPAÑA Y LATINOAMERICA	Anexo I (Solicitud)	Debe estar cumplimentada en todos sus apartados.
			Anexo II (Plan Financiero)	Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.
			Documentación complementaria	Falta el NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante. Falta CIF de la persona jurídica. Faltan Estatutos debidamente legalizados. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda.
1228	ASOCIACIÓN LIBÉLULAS DORADAS	NATURAL-MENTE-YOGA	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente. El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables. No coincide el presupuesto con el consignado en el Anexo II.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente. Desglosar los gastos por conceptos no por actividades. El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables. No coincide el presupuesto con el consignado en el Anexo I.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Memoria del proyecto	Descripción más detallada del proyecto y falta definir los objetivos.
			Documentación complementaria	Falta el NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante. Falta CIF de la persona jurídica. Faltan Estatutos debidamente legalizados. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda.
1246	ASOC. OLIVAR Y ACEITE PROVINCIA DE JAÉN	V EDICIÓN RUTAS DEL ACEITE DE JAÉN. DESCUBRE LAS ALMAZARAS, AOVES Y PRODUCTOS DE JAEN	Memoria del proyecto	Falta.

Nº SUB (2021)	ASOCIACIÓN	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
1270	ASOC. ARQUEONATURA	LIVE FROM PARADISE: CRAXIEST LIVE PRE-TOUR, EVER!	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente. Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Memoria del proyecto	Descripción más detallada del proyecto y falta definir los objetivos.
			Documentación complementaria	Falta poder bastante del solicitante.
1269	ASOC. AMIGOS DE EL CENTENILLO	OBRA TEATRAL CAELO APERTO	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente. El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables).
			Anexo II (Plan Financiero)	Falta.
			Anexo III	Falta.
			Anexo IV	Falta.
			Memoria del proyecto	Falta.
			Documentación complementaria	Falta el NIF del solicitante. Falta CIF de la persona jurídica. Faltan Estatutos debidamente legalizados. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda.
1268	ASOC. ALOQUE	ENOVIVENCIAS: EL GRAN JUEGO DEL VINO Y EL ENOTURISMO EN LA PROVINCIA DE JAÉN	Anexo II (Plan Financiero)	Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.
			Memoria del proyecto	Falta.
1265	ASOC. AGUARROCIN COTO-RIOS	VOLVER A CASA. EL LEGADO SILENCIOSO	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente por el representante.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente por el representante. El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables). Mal cumplimentado. Deben separarse los gastos de los ingresos.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente por el representante.
			Anexo IV	Falta.
			Documentación complementaria	Falta el NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante.
1262	ESCUELA DE FLAMENCO DE ANDALUCIA	IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE FLAMENCO CIUDAD DE JAEN	Memoria del proyecto	Descripción más detallada del proyecto y falta definir los objetivos.

Nº SUB (2021)	ASOCIACIÓN	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
			Documentación complementaria	Falta el NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante Actualizado.
1259	ASOC. HOSTELEROS DE TORREDELCAMPO (AHOSTO)	VUELTA DE LA TAPA	Anexo I (Solicitud)	Falta.
			Anexo II (Plan Financiero)	Falta.
			Anexo III	Falta.
			Anexo IV	Falta.
			Documentación complementaria	Falta el NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante. Falta CIF de la persona jurídica. Faltan Estatutos debidamente legalizados. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda.
1248	ASOC. ENTRECULTURAS	MI BARRIO POR ÉPOCAS	Anexo II (Plan Financiero)	Aclarar partidas "vestuario" y "Producción" En el caso de "vestuario" aclarar si es alquiler o adquisición. Si fuese adquisición quedaría excluido de esta convocatoria de conformidad con el artículo 8.
			Documentación complementaria	Falta el NIF del solicitante. Falta poder bastante del solicitante. Falta CIF de la persona jurídica. Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda.
1223	ASOC. ESCUADRA MOROS Y CRISTIANOS ALCAUDETE	DESFILE ESCUADRAS MOROS Y CRISTIANOS DE ALCAUDETE PARA LAS XVI FIESTAS CALATRAVAS	Anexo I (Solicitud)	El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables).
			Anexo II (Plan Financiero)	El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (porcentaje de hasta el 75% del coste final de los gastos subvencionables).
			Documentación complementaria	Falta poder bastante del solicitante.
1317	ASOC. ESCUELA TAURINA DE UBEDA	I CERTAMEN DE NOVILLADAS "JAEN CULTURA DEL TORO"	Anexo I (Solicitud)	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo II (Plan Financiero)	Debe firmarse digitalmente. Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.
			Anexo III	Debe firmarse digitalmente.
			Anexo IV	Debe firmarse digitalmente.
			Memoria del proyecto	Descripción más detallada del proyecto y falta definir los objetivos.
			Documentación complementaria	Falta justificante de inscripción en el Registro que proceda.

Aclaraciones Generales:

En el caso en que, en el trámite de subsanación, se modifique el importe solicitado o presupuestado, o ambos, deberán modificarse dichos importes tanto en la Solicitud (Anexo I), en el Plan Financiero (Anexo II), como en la Memoria (si ésta contuviera referencia a dichos importes); todo ello con el objetivo de garantizar la coherencia del expediente.

Las aclaraciones que en este anuncio se solicitan sobre las partidas de gasto, podrán realizarse bien en el propio Plan financiero, o bien en un documento adjunto a la memoria del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 3 de junio de 2021.- La Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.